

## Gremiales

Gremiales En Wal Mart Argentina, Sucursal Avellaneda, han despedido a dos trabajadores: Gustavo Córdoba y Pablo Núñez.

El motivo: la más brutal discriminación sindical. Estos despidos se suman a otros y a innumerables prácticas de persecución sindical.

Les pido que envíen su solidaridad al cuerpo de delegados y cualquier contacto o sugerencia que consideren útil para impedir estas prácticas y lograr la reincorporación de los trabajadores

despedidos. Ya saben que una sola línea de apoyo es fundamental para los compañeros en momentos tan difíciles. El correo electrónico del cuerpo de delegados de la sucursal de Avellaneda es el siguiente: [cuerpodelegados@yahoo.com.ar](mailto:cuerpodelegados@yahoo.com.ar) Agencia Latina de Información Alternativa Conozco de cerca la trayectoria de Gustavo Córdoba y a Pablo Núñez por su participación en el primer paro realizado en la sucursal desde su instalación en la Argentina hace ya más de 11 años. El mismo tuvo lugar el domingo 4 de febrero de 2007.

Me imagino que todos ustedes saben que la empresa Wal Mart es conocida en el mundo por su persecución a todo trabajador y trabajadora que tenga actividad sindical, se encuentre afiliado/a al sindicato o, simplemente, manifieste cualquier tipo de compromiso: desde participar en algún reclamo, aceptar un folleto proveniente de manos sindicales hasta la sola lectura de una línea que figure en la cartelera sindical de la sucursal.

Colaboradores, simpatizantes, indiferentes y hasta tímidos son sospechosos para esta empresa que recuerda las más lamentables prácticas totalitarias de nuestra historia. Que además exige a sus empleados las más denigrantes manifestaciones de adhesión a la empresa como el canto de himnos y rituales con porras.

Como Wal Mart afirma en sus manuales clandestinos de adoctrinamiento de gerentes: "mantener la empresa libre de sindicatos es una tarea de tiempo completo a la que debe dedicar esfuerzo, energía, fervor y una gran atención durante los 365 días del año".

Esta empresa ha sido, lamentablemente, bastante exitosa en sus resultados. Por ejemplo, en el único hipermercado que tiene en Ciudad de Buenos Aires, no hay (ni hubo nunca) delegados sindicales. La ausencia del Sindicato de Empleados de Comercio de Capital Federal no sólo es palpable por este abandono del ejercicio de representación sindical en el lugar de trabajo sino de cualquier otra forma de representación más allá de aquella que pueda garantizarles solvencia económica.

Gustavo Córdoba ya fue despedido (y luego reincorporado) junto a otros trabajadores a mediados del 2006 cuando, a partir de su denuncia sobre discriminación sindical en asamblea de trabajadores y posteriormente en el INADI, comenzaba a evidenciarse la posibilidad de su candidatura en las elecciones sindicales de la sucursal.

Este trabajador, como otros compañeros que desde hace unos pocos meses son delegados de la sucursal, tiene una intensa actividad dedicada a la defensa de los más elementales derechos de los trabajadores, aquellos que la empresa vulnera local y globalmente "todos los días y siempre", como afirman con ironía los actuales delegados.

Estos militantes sindicales han provocado un proceso de lucha y resistencia inédito en estas geografías empresariales dedicadas a tiempo completo y con recursos infinitos a "prevenirlos". Ya existiendo, a corromperlos, "asociarlos" o, al menos, neutralizarlos.

Fracasando en estos intentos, se han dedicado a "difamarlos", "perseguirlos" y finalmente "despedirlos" aún sin poder siquiera "dibujarles" una causa.

Tengo múltiples evidencias del compromiso de estos compañeros y compañeras con la lucha por la dignificación de los trabajadores de esa empresa que quedan a disposición de ustedes. Es ese compromiso y esa lucha la única causa de sus despidos.

Paula Abal Medina (becaria de investigación del CONICET desde el 2001 a cargo de diversos proyectos sobre las relaciones laborales en el sector supermercadista)